

**PROGRAMACIÓN DOCENTE
GEOGRAFÍA E HISTORIA
1º ESO**

ÍNDICE

[A\) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.](#)

[E\) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.](#)

[F\) Criterios de calificación.](#)

[I\) Atención a la Diversidad.](#)

A) ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Saberes básicos de 1º ESO

A. Retos del mundo actual.

1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas, el valor de la cartografía. Ejemplos de representación cartográfica a lo largo de la historia. Métodos clásicos y modernos en cartografía (fotointerpretación, teledetección, etc.).
2. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
3. La diversidad climática: elementos y factores que condicionan el clima. El papel del hombre y de las actividades humanas sobre el clima. La variedad y localización de los tipos de climas de la Tierra, de Europa y de España.
4. Emergencia climática: el cambio climático y sus consecuencias.
5. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos: de la recogida y el tratamiento de datos a la elaboración de climogramas y mapas del tiempo.
6. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.
7. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Riqueza y valor del patrimonio natural de España y de la Región de Murcia: estrategias para su conocimiento y conservación. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Problemas medioambientales a escala mundial, europea, española y regional. Conservación y mejora del entorno local y global.
8. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve. Principales formas de relieve. Características y localización del relieve murciano, español y europeo y mundial. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.
9. La hidrosfera. Localización de ríos, mares y océanos en el mundo, Europa, España y en la Región de Murcia. Los recursos hídricos: desigual acceso a ellos, amenazas y problemas relacionados con el uso del agua.
10. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
11. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

B. Sociedades y territorios.

1. Métodos y técnicas básicas de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía, la Historia y el Arte. Metodologías del pensamiento geográfico, histórico y artístico.

2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

3. Tiempo histórico: la cronología. Periodización histórica, elaboración y estudio de ejes cronológicos. Construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de conceptos como linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Cambios en los modos de vida durante la Prehistoria. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Prehistoria. Las etapas de la Prehistoria: Paleolítico (el proceso de hominización, las primeras migraciones y la expansión del género Homo), la revolución neolítica, la edad de los metales (etapas, cambios y avances) y el camino hacia la diversificación de la sociedad. Roles de género y formas de organización social en la Prehistoria: familia, clan y tribu. El nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en España y en la Región de Murcia. Los orígenes de la Tecnología: de las puntas de flecha a la aparición de la rueda. Las primeras manifestaciones artísticas durante la Prehistoria: arte parietal y arte mueble. Puesta en valor y conservación del patrimonio prehistórico.

5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las civilizaciones fluviales como ejemplos de primeras sociedades complejas y de iniciales formulaciones estatales. Egipto: un territorio bajo el poder de reinas y faraones. Mesopotamia: de las ciudades-estado a la formación de grandes imperios. El nacimiento de la autoridad, la aparición de la desigualdad social, del control y la disputa por el poder, la formación de oligarquías y la evolución de la aristocracia. Enfrentamientos por el poder y el dominio sobre el territorio: el surgimiento de los ejércitos y la evolución del armamento.

6. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. De la talasocracia cretense a las ciudades comerciales fenicias.

7. La Península ibérica en los comienzos de la historia. Los pueblos colonizadores: fenicios, griegos y cartagineses, tráfico marítimo, colonias e intercambios. Íberos, celtas y celtíberos: distribución sobre el territorio, organización política y social, cultura y manifestaciones artísticas. El patrimonio de la cultura ibérica en la Región de Murcia.

8. La civilización griega: el territorio, la polis como forma de organización social, económica y política. Sistemas políticos en la antigua Grecia: oligarquía (Esparta), democracia (Atenas), e imperio (el imperio de Alejandro Magno). Las colonizaciones griegas.

9. La civilización romana. El origen de Roma: entre la leyenda y las pruebas arqueológicas. Evolución política e instituciones de Roma: monarquía, república e imperio. La economía en Roma. Una sociedad desigual en derechos: ciudadanos, libertos y esclavos.

10. El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Los panteones politeístas de Egipto y Mesopotamia y su relación con el surgimiento de los primeros estados. Mitos, héroes y dioses en la religión griega. La religión romana: de los cultos domésticos a la religión oficial del Estado. El auge de una nueva religión: el cristianismo.

11. Las raíces clásicas de la cultura occidental: el legado de Grecia y Roma en la construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo a través del pensamiento y del arte. El arte griego y el arte romano.

12. La Hispania romana: división administrativa, explotación de recursos y organización del territorio.

13. Las invasiones y la caída del Imperio romano. La fragmentación del mundo mediterráneo. La consolidación de los pueblos germánicos en el antiguo Imperio romano: el reino visigodo de Toledo. Intentos de restaurar el imperio: el Imperio bizantino. Sociedad y formas de vida. El arte bizantino.

14. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

15. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo en la Antigüedad.

16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

C. Compromiso cívico.

1. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

3. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

4. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

5. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

6. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

7. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

8. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

La secuenciación temporal de saberes básicos queda del siguiente modo:

1ª evaluación

B. Sociedades y territorios: saberes 1-8

Tema 8: La Prehistoria.

Tema 9: Mesopotamia y Egipto.

Tema 10: Grecia.

C. Compromiso cívico: saberes 1-8.

2ª evaluación

B. Sociedades y territorios: saberes 9-16.

Tema 11: Roma.

Tema 12: Hispania.

A. Retos del mundo actual: saberes 1 y 8.

Tema 1: La Tierra.

C. Compromiso cívico: saberes 1-8.

3ª evaluación

A. Retos del mundo actual: saberes 1-11.

Tema 2: El relieve terrestre.

Tema 3: Las aguas.

Tema 4: El clima.

Tema 6-7: Atlas físico de los continentes y de España.

C. Compromiso cívico: saberes 1-8.

Distribución de los saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación en 1º ESO:

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A2 B1 y B2	<p>Competencia específica 1 Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativa a procesos y acontecimientos relevantes del pasado. 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>
A1-A11 B1-B16 C1-C8	<p>Competencia específica 2 Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos, artísticos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, el arte, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando</p>

		<p>las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.</p>
B1-B16	<p>Competencia específica 3</p> <p>Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.4. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local o regional, hasta una escala europea y mundial.</p> <p>3.5. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.6. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la Prehistoria y la Historia Antigua, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la</p>

		<p>evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.</p> <p>3.7. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>3.8. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la Tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.</p>
A1-A11 C5	<p>Competencia específica 4</p> <p>Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo causada por la acción humana y la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>
	<p>Competencia específica 5</p>	<p>5.1. Identificar, interpretar y</p>

<p>A1-A11 B1-B16 C4</p>	<p>Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>
<p>B1-B16 C1-C2</p>	<p>Competencia específica 6</p> <p>Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la</p>	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, artísticos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que</p>

	diversidad.	<p>se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>
B16 C6	<p>Competencia específica 7</p> <p>Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la Historia Antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad, la cohesión social y el respeto al Patrimonio.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y</p>

		<p>cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>
B1-B16 C1-C8	<p>Competencia específica 8</p> <p>Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.1. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>
C1-C8	<p>Competencia específica 9</p> <p>Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos desde la Prehistoria hasta el final de la Edad Antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de ese periodo.</p>

E) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- **Pruebas escritas.** Exámenes o controles escritos con diferente tipología de preguntas: preguntas de desarrollo, elección múltiple, análisis de imágenes, mapas, etc.
- **Cuaderno de clase y trabajos.** Este tipo de instrumento se refiere a la realización de actividades en el cuaderno o elaboración de trabajos de investigación donde el alumno, en distintos formatos (escrito, audiovisual, digital, etc.) pueda mostrar sus conocimientos y competencias a la vez que profundiza en los contenidos de la materia.
- **Exposiciones orales.** La presentación oral y visual de un tema de investigación propuesto por el docente.

F) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación han sido fijados para la etapa de ESO de la siguiente manera:

- Pruebas escritas: **70%**
- Trabajos, ejercicios, apuntes, exposiciones orales: **30 %**

Por otra parte, se hace constar que:

- si a un alumno se le detecta copiando a través de cualquier instrumento o usando cualquier aparato electrónico en el examen se le retirará la prueba y deberá comenzar una nueva en el tiempo restante de clase.
- si un alumno no entrega en el plazo acordado los ejercicios o trabajos evaluados con estándares, perderá la mitad de la nota. Pasada una semana de la fecha indicada, no se recogerá ningún trabajo.

Procedimiento previsto para la recuperación de la materia

- Recuperación trimestral:

El docente podrá establecer una prueba escrita para recuperar los contenidos no superados durante el trimestre.

- Recuperación final:

De acuerdo con lo establecido en el Departamento, los alumnos que no hayan obtenido un cinco en junio podrán realizar una recuperación a final de curso por medio de una prueba escrita que contemple una selección de los contenidos trabajados a través de una prueba escrita.

- Recuperación de materias pendientes:

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Geografía e Historia del curso anterior serán atendidos del siguiente modo:

El profesor responsable de las clases de recuperación que se establezcan en el horario lectivo vespertino será el encargado de establecer trabajos y pruebas escritas para que el alumnado supere la asignatura. Si no hubiera horario lectivo vespertino, el

Jefe de Departamento establecerá, junto a los profesores de cada nivel, un plan de recuperación trimestral basado en pruebas escritas y/o trabajos.

El alumnado con necesidad específica de apoyo educativo deberá ajustarse a lo dispuesto en su PAP.

Una vez superada la materia pendiente del curso anterior se consignará la correspondiente calificación en el acta de evaluación correspondiente al curso donde esté matriculado.

Evaluación de alumnado ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua:

En el caso de que un alumno/a presente un número elevado de faltas de asistencia justificadas e injustificadas (30% del total de horas lectivas de la materia), perderá el derecho a una evaluación continua. Por ello, el alumno/a deberá intentar superar los saberes básicos en una prueba escrita a final de curso.

Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas, cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, el departamento elaborará un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los saberes y la superación de estos. El responsable de dicho plan será el Jefe de Departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

Para aquellos alumnos que por hospitalización o larga convalecencia reciban atención educativa en aulas hospitalarias o en su domicilio, se les podrá realizar, previo acuerdo del equipo docente, adaptaciones curriculares que faciliten su aprendizaje y evaluación.

I) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El centro deberá aplicar las medidas adecuadas para la atención del alumnado que presenten necesidades específicas de apoyo educativo (Dificultades de aprendizaje, altas capacidades, compensación educativa y necesidades educativas especiales). Asimismo, se deberán realizar:

- Las adaptaciones del currículo.
- La integración de materias en ámbitos.
- Los agrupamientos flexibles.
- El apoyo en grupos ordinarios.
- Los desdoblamientos de grupos.
- La oferta de materias específicas.
- Los programas de tratamiento personalizado.
- Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento.

En cualquier caso, la incorporación del alumnado a estos programas precisará la evaluación académica y psicopedagógica en los términos que esta establezca. La inclusión en estos programas sólo se realizará una vez oídos al propio alumnado, familias o tutores legales.

La organización de estos programas será integrada o por materias diferentes a las establecidas con carácter general.

ACNEAES (Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo)

Se establecerán las medidas curriculares y de organización pertinentes que aseguren el progreso de este alumnado. La escolarización del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje atenderá a los principios de normalización e inclusión, garantizando su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo. Se promoverá la identificación, valoración e

intervención del alumnado con este tipo de necesidades de la manera más temprana posible.

Se establecerán las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo humanos y materiales que promuevan el acceso al currículo de este alumnado, adaptando los instrumentos, tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. Por ello, se establecerán los procedimientos pertinentes para la realización del PAP, en donde se concretarán las adaptaciones precisas, curriculares, de habilidades específicas, de metodología y de evaluación, orientadas a promover el máximo desarrollo posible de las competencias del alumno.

Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEEs)

La programación contempla la posibilidad de una actuación específica para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Para su elaboración, se precisará en primer lugar del informe elaborado por el departamento de orientación, el cual fijará el punto de partida. A partir de aquí, el refuerzo educativo varía en función de la naturaleza de la necesidad.

Alumnado con altas capacidades intelectuales

Se adoptarán las medidas necesarias para la identificación del alumnado con altas capacidades intelectuales y realizar la valoración temprana de sus necesidades. Asimismo, les corresponde adoptar los planes de actuación pertinente y programas de enriquecimiento curricular adecuados a las necesidades del alumnado, persiguiendo que este desarrolle plenamente sus capacidades.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales podrá flexibilizarse, pudiendo incluir la impartición de contenidos y la adquisición de competencias propias de cursos superiores o la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente, por lo tanto, se tendrán en cuenta medidas como actividades extra (pequeños trabajos, actividades de ampliación, etc), en un nivel más alto del habitual.

Alumnos de compensación educativa

Para este tipo de casos, se ha de tener en cuenta el desfase curricular del alumno, debido a situaciones variadas, así como el nivel de estudios que presenta el alumno. Esto precisa de la colaboración del departamento de orientación. Una vez hecho esto, se procurará adoptar las medidas pertinentes y adecuadas para el mencionado alumno, recogidas en su PAP.

Alumnos con dificultades de aprendizaje (dislexia, TDAH, disgrafía, discalculia, etc.)

Estos alumnos tienen un perfil concreto cuya información se encuentra en los informes psicopedagógicos realizados por el departamento de orientación.

A nivel curricular trabajan los mismos saberes básicos del curso correspondiente pero se les realiza modificaciones en la metodología, habilidades sociales, evaluación, etc. según el caso correspondiente. Dichas modificaciones quedarán reflejadas en el PAP.

ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

a) Respecto a los saberes básicos:

- Procurar que se desarrollen capacidades como equilibrio personal, inserción social... además de las meramente cognitivas.

- Incidir en los contenidos más difíciles para facilitar su comprensión.

- Determinar claramente los contenidos fundamentales del currículo, estableciendo distintos niveles de dificultad, distinguiendo entre información básica y adicional.

- Establecer unos saberes básicos para todo el grupo (ya especificados).

b) Respecto a la metodología:

- Agrupar alumnos con distinta capacidad para fomentar la ayuda mutua.
 - Seguimiento cotidiano e individualizado de los alumnos, ofreciendo ayuda y refuerzo a aquéllos que lo necesiten.
 - Utilizar material didáctico variado (Audiovisuales, visitas a Museos, material impreso...).
 - Elaborar esquemas y realizar puestas en común y repasos.
 - Presentar las actividades ordenadas de forma que cubran todos los pasos del proceso de aprendizaje, cosa que resulta muy aconsejable para trabajar con alumnos que precisan un mayor grado de desmenuzamiento en las tareas.
- c) Respecto a la Evaluación:
- Utilizar procedimientos de Evaluación inicial, sencillos, para saber cuál es la situación de partida del alumno.
 - Evaluar las diversas habilidades desarrolladas en el aula.
 - Elaboración por parte del profesor de fichas individuales para la recogida de datos sobre los alumnos referentes a sistema de trabajo y estudio, expresión oral, trabajo en equipo, cuaderno de clase, etc.
 - Adaptar las pruebas escritas (tamaño de letra, tiempo de examen, etc.).

Del Real Decreto 217/2022 de 29 marzo se extrae que cada comunidad autónoma podrá realizar modificaciones al mismo. Dado que el Decreto por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Murcia está todavía en proyecto, si dicho decreto sufriese alguna modificación, lo anteriormente expuesto podría ser susceptible de cambio.